

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 10 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica para el plan que se cita, en el término municipal de Estepa (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe ambiental estratégico emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

DECLARACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA CORRESPONDIENTE A LA «13.^a MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA. MODIFICACIÓN ARTÍCULO 134» EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ESTEPA (SEVILLA).

EAE/SE/264/2018.

Sevilla, 10 de abril de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.